

Editorial

Navegando en aguas turbulentas: Formar profesionales de la salud en un mundo en movimiento.

Dra. Carrera Larisa

Miembro Comité Editorial de la Revista

SigMe

Vicerrectora Universidad Nacional del Litoral

El derecho a la salud es un derecho humano inalienable, reconocido internacionalmente como un pilar fundamental para el bienestar y el desarrollo de las personas y las sociedades. Este derecho garantiza a todas las personas, sin distinción de raza, género, edad, condición social o económica, el disfrute del más alto nivel posible de su salud física y mental y se encuentra consagrado en diferentes tratados internacionales, como la **Declaración Universal de Derechos Humanos** (1948) o el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** (1966). Organismos internacionales como la **Organización Mundial de la Salud** (OMS) y la **Organización Panamericana de la Salud** (OPS) lo reconocen como un derecho esencial que implica el acceso a servicios de salud de calidad, pero también refiere a condiciones de vida adecuadas. Sin embargo, a pesar de estos avances normativos que se dieron en diferentes momentos de la historia universal y del rol rector de organismos internacionales, persisten brechas significativas en el acceso a la salud, lo que exige un compromiso renovado de los Estados y la sociedad civil para garantizar que este derecho sea una realidad para todas las personas. Trabajar para garantizar la salud como un derecho, implica abordar los determinantes sociales de la salud, como las condiciones de vida, el acceso a una vivienda y a una alimentación adecuadas y a un ambiente sano. Pero también, requiere fortalecer los sistemas de salud, invertir en recursos humanos y garantizar la disponibilidad de medicamentos y tecnologías esenciales. Para lograrlo se necesita enfrentar numerosos desafíos, entre los cuales destaca la escasez y distribución desigual de los profesionales de la salud, especialmente en regiones rurales y de bajos recursos, y la problemática de las migraciones. Esta disparidad limita el acceso a servicios esenciales y compromete la calidad de la atención. Para superar estos obstáculos, es fundamental, desde la Educación, repensar la formación de los profesionales de la salud,

SigMe.
Revista de la Facultad
de Ciencias Médicas,
número 2, 2024



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
CompartirIgual
4.0 Internacional.

alineándola con las cinco líneas estratégicas de la **Política de Recursos Humanos de la OPS para la región de las Américas**, publicada en septiembre de 2023. Allí se destaca como prioridades: el fortalecimiento de la gobernanza y el liderazgo de los profesionales de la salud, el desarrollo a través de la educación de las competencias esenciales para la práctica profesional y el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud en los contextos actuales, la mejora de la distribución y retención, la inversión en educación interprofesional para el fortalecimiento de los equipos de salud y la promoción de la salud y el bienestar de los trabajadores de la salud¹.

En este sentido, y como educadores, debemos pensar que trabajar para lograr una formación integral que promueva competencias como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la sensibilidad cultural y la atención primaria, puede capacitar a los profesionales para responder a las necesidades de las comunidades más vulnerables y contribuir a una distribución más equitativa de los servicios de salud. Asimismo, es crucial fomentar la formación de profesionales en áreas como la salud pública y la gestión de servicios de salud, para fortalecer los sistemas de salud en su conjunto y mejorar la planificación y la asignación de recursos en nuestra región.

El fenómeno de la migración de profesionales de la salud, que acentúa la falta de personal en los países de origen, y genera desequilibrios en la distribución de los recursos humanos a nivel regional, merece un párrafo aparte. Según estimaciones de la OPS, la región de las Américas enfrentará un déficit significativo de profesionales de la salud en los próximos años, lo que pone en riesgo la cobertura universal. Según este organismo los principales factores que influyen en la decisión de migrar son la remuneración inadecuada, las pocas oportunidades de desarrollo profesional y las condiciones de trabajos estresantes².

En este sentido, es importante señalar que durante los días 17 y 18 del mes de octubre de 2024, se constituyó en la sede de OPS en Washington DC, la **Comisión de Alto Nivel sobre Migración y Movilidad del Personal de las Américas** con el objetivo de establecer un diálogo de alto nivel para definir orientaciones estratégicas y una hoja de ruta que vayan en consonancia con el **Código de Prácticas Mundial de la OMS sobre Contratación Internacional de Personal de Salud** (2018). Entre sus

¹ PAHO (2023) Política sobre el personal de salud 2030: fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/cd606-politica-sobre-personal-salud-2030-fortalecimiento-recursos-humanos-para-salud-fin>

² PAHO (2024) Reunión de Alto Nivel sobre Migración y Movilidad del Personal de Salud en la Región de las Américas. Disponible en: <https://www.paho.org/es/eventos/reunion-alto-nivel-sobre-migracion-movilidad-personal-salud-region-americas>

conclusiones estableció como acción inmediata, trabajar para optimizar los beneficios de la migración y mitigar sus efectos negativos en la Región de las Américas, así como, identificar mecanismos innovadores que promuevan la colaboración entre los países, los acuerdos bilaterales y multilaterales, y el hallazgo de soluciones específicas que fomenten la movilidad de los profesionales de la salud en condiciones equitativas y beneficiosas para todos.

La crisis de los recursos humanos en salud hasta aquí delineada requiere una respuesta integral que trascienda los límites de los sistemas de salud. Es necesario fortalecer la colaboración intersectorial, involucrando a los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Es de suma importancia diseñar políticas públicas que promuevan la formación, la retención y la distribución equitativa de los profesionales de la salud, y garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. La salud es un bien común, y su protección debe ser una prioridad para todos.